

### AVISOS.

#### FOTOGRAFIA.

CALLE DE LA MERCED.  
El que suscribe, artista fotógrafo, anuncia al público que trabajará toda clase de retratos a precios módicos.  
Ofrece a las personas que se retraten sacar un solo retrato para ver si está a la satisfacción del interesado, y si no le agrada se volverá a hacer hasta que quede al gusto de la persona retratada, para evitar a los aficionados a este elegante arte, que gasten el dinero infructuosamente.  
Las horas de trabajo serán de las doce del día hasta las cuatro de la tarde; en los días hábiles desde las siete de la mañana, y solo trabajará hasta el 25 del presente.  
Guayaquil, Febrero 1.º de 1876.  
J. A. RUIZ.

#### "LA PREVISORA."

De acuerdo con el gerente se previene a los señores accionistas, que las cuotas mensuales solamente se recibirán el 12 a 3 de la tarde, en la oficina de costumbre.  
70-5 EL TESORERO.

#### AL COMERCIO.

Encargado como fui de practicar la liquidación de la sociedad que giraba bajo el rason social de CORDOBA Y CHACON y que se disolvió en 1.º de Noviembre del año próximo pasado, me es grato manifestar al público, que habiendo cerrado los libros a satisfacción de ambos y con conocimiento del señor Amadeo Alba, arbitro nombrado de común acuerdo, hemos obtenido por utilidades la suma neta de \$ 1788 divisible entre los socios, quedando así terminada la liquidación y pudiendo girar hoy cada uno por sí solo con el buen crédito de que ha gozado respectivamente; pues así queda cancelada la escritura de esta sociedad.  
DAVID F. DE CORDOVA.  
Machala, Enero 19 de 1876.

#### PARA MANTA

Zarpas en breves días el pailebot "Terusa." Recibe carga y pasajeros. Dirijirse al capitán señor Manuel M. Suárez.  
Guayaquil, 1.º de Febrero 1876.  
n. 70-2.

#### El que no tenga

#### CALZADO

Puede llamarse a "LA MODA," donde se acaba de recibir, bueno, fresco y barato para hombres y niños.  
n. 70-4 LUIS C. RIGALL.

#### MAQUINA DE FUNDICION.

En este Taller se compra cobre, metal, acero, estaño y fierro útil para fundición, a precios que no los disgustará a los vendedores.  
El Gerente.  
10-v. n.º 78-87.

#### Dugard hermanos.

CALLE DEL COMERCIO NUM. 197.  
Tiene la satisfacción de participar a sus favorecedores que de la fecha en adelante despatcharán sus vinos a los precios siguientes:  
Vino Bordeaux legitimo la botella \$ 4.4  
la docena de botellas..... 44  
Vino Bourdeaux fino la botella..... 3  
la docena de botellas..... 36  
Vino Málaga español legitimo la botella \$ 5.75  
Jerez seco " " Botella 5.75  
Jerez dulce " " Botella 5.75  
Vino Catalan 4 reales botella.  
Los vinos arriba expresados son de las mejores marcas conocidas de esta plaza, y solo por negocios tratados ventajosamente y la pesuña robada en los derechos de aduana, nos permiten venderlos a precios muy reducidos.  
Guayaquil, Enero 28 de 1876.

#### Al público.

Se alquila un departamento y varias bodegas, para guardar mercaderías, en mi casa, calle del Teatro, y una casa en la calle del Comercio, frente al canónigo señor García Moreno. Para tratar verse con su dueño  
NICOLAS BONIN.  
Guayaquil, Enero 25 de 1876.  
n. 77-80.

#### GRAN DEPOSITO de Máquinas de Coser.

CALLE DEL COMERCIO N.º 275.  
En este establecimiento recién abierto, se encuentra de venta a precios muy baratos las siguientes máquinas de coser.  
Secor.  
La Nacional, de doble uso.  
La Favorita de las familias.  
Weed, para zapateros y talabarteros.  
Folsom.  
Agujas de Howe y otras clases.  
Una maquina muy útil a los carpinteros para trabajos muy fino de sierra.  
POR LLEGAR.  
La Doméstica.  
Howe-A. B. C.  
La Americana, de coser, sobrecoser y hacer ojales.  
Wanzer.  
Victor.  
Máquinas de mano varias clases, toda clase de útiles para las referidas máquinas. Y por separado, plegadores, hilvanador todo ancho, alfileradores, bordadores etc., agujas finas, aceitos, medidas de cuero. Toda clase de útiles de primera calidad para zapateros.  
Guayaquil, Enero 25 de 1876.  
JUAN F. ANTEPARA.

#### Compañía Sud-Americana de Vapores.

#### ALTERACION EN EL ITINERARIO.

Línea mensual entre el Callao, Paíta, Guayaquil, Manta, Bahía, Buenaventura y Panamá.

#### VIAJE AL NORTE.

Salida del Callao el 29 de cada mes.  
" de Paíta el 22 " " "  
" de GUAYAQUIL el 23 " " "  
" de Manta el 25 " " "  
" de Bahía el 25 " " "  
" de Buenaventura el 27 " " "  
Llegada a Panamá el 29 " " "

#### VIAJE AL SUR.

Salida de Panamá el 9 de cada mes.  
" de Buenaventura el 11 " " "  
" de Manta el 12 ó 13 " " "  
Llegada a GUAYAQUIL el 13 ó 14 " " "  
Salida de GUAYAQUIL el 13 ó 14 " " "  
" de Paíta el 14 ó 15 " " "  
Llegada al Callao el 15 ó 17 " " "

#### Movimiento de vapores en Guayaquil, para el mes de Febrero de 1876.

#### VAPOR "LOA,"

#### SU CAPITAN C. J. DUNN.

Llegará con Malas, pasajeros y carga procedente de Panamá, el día DOMINGO 13 y se despachará con correspondencia, pasajeros y carga, para Valparaiso e Intermedios, SIN TRANSBORDO ALGUNO, el mismo día DOMINGO 13 por la tarde.

Nos complacemos en participar a los pasajeros y embarcadores, que el LOA continuará su viaje sin ocasionarles el perjudicial transbordo ni demora que se ha acostumbrado practicar en el Callao; así como tambien admitirá carga para Europa, por la vía del ESTRECHO DE MAGALLANES.

#### VAPOR "ITATA,"

#### SU CAPITAN C. M. D. STEWART.

Llegará con correspondencia, pasajeros y carga, procedente de VALPARAISO E INTERMEDIOS, el día MIERCOLES 22; y se despachará con MALAS, PASAJEROS Y CARGA PARA MANTA, BAHIA, BUENAVENTURA Y PANAMA, el mismo día MIERCOLES 22 por la tarde.

Llamamos muy particularmente la atención de los pasajeros y embarcadores sobre el itinerario del ITATA, que llegando a Panamá el 22, conectionará con todos los vapores que se despachan de dicho puerto y del de Colon, con destino a Europa, Estados Unidos, Antillas, Méjico, San Francisco, Centro-América &c. &c.

Los vapores de la compañía Sud-Americana ofrecen a los pasajeros las mayores ventajas y comodidades, tanto por la rapidez de su andar, cuanto por su buen trato y esmerado servicio abordo; así mismo los embarcadores encontrarán en estos vapores las consideraciones y esmero con que conducen su cargamento.  
Los fletes y pasajes se cobrarán a un tipo muy moderado.  
Para mas informes, oérrase a

#### BUNGE & C.

Agentes de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

#### ANTIGUA PELUQUERIA DE G. MASCAROS HOY DE L. AFFRE.

Se avisa al público que en este establecimiento se halla la conocida RELOJERIA, en la calle de Mr. Pottier, recomendado ya por la prensa de varios países, en general, y de Guayaquil en particular.  
Por uno de los últimos vapores he recibido un completo juego de instrumentos, con el que podré satisfacer los deseos de las personas que me ocupen, en el ejercicio de mi profesion, por exigentes y difíciles que sean.—Además me encargaré de retocar y recomponer de la colocación de los mismos, del arreglo de cajas de música &c &c; todo con prontitud, a precios módicos y garantizando mis obras por el término de un año.  
L. AFFRE.  
8-v.-74 81.

#### AL COMERCIO.

El señor Don Pedro Gual Domínguez queda encargado de la dirección de nuestra casa durante la ausencia de nuestro socio el señor Darío Arcos.  
Darío Arcos & Co  
5-v.-n. 76 80.

#### Agentes del Lloyd

#### EN GUAYAQUIL

L. C. STÄGG & C<sup>o</sup>  
20-v. BUN. 42-71

#### BOTIJAS VOLICAS

Tiene de venta Tomás Valenzuela.  
Guayaquil, Diciembre 14 de 1875.

#### La Hacienda de Pozuelos DE VENTA.

Situada en la provincia de los Rios, parroquia de Caracael contiene 16,250 matas de café, cañadizos, en terrenos propios 1,234 matas de miraflores, platanales, desmontes para cañales, potreros y cañaverales, el todo en terrenos propios. Linderos: por un lado, la estacada ó cerca de las Haciendas en resto hasta dar al río Yauti; por el frente, el camino real que va a San Antonio por el otro costado, la piedra redonda, hasta dar a Hamu Cocha por la espalda al río Yauti. El que suscribe tiene a la disposición de la persona que quiera comprar la mencionada hacienda, todos los títulos de propiedad y de legal posesion.  
Ed. Pondracigne.  
n.º 70-5.

#### Medicamentos de Grimault y Ca.

#### DE PARIS.

Deposito en la Botica del Comercio y demas acreditadas de Guayaquil.

#### VINO de BOLDO

#### DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Así como la quinina es la panacea de las calenturas, el Boldo lo es, en grado mas enérgico, para el bazo, de todas las enfermedades del hígado y de los riñones, es decir, de todas aquellas enfermedades que tienen un carácter funcionalmente bilioso.  
Su energía es tan grande que procura un alivio pronto y seguro en todos los casos de malestar producidos bien sea por irregularidades en el sistema digestivo, ó bien por desórdenes en la secrecion biliosa. — Nada garantiza mejor su eficacia infalible que la aprobacion unánime y sincera que le han concedido cuantos médicos lo han usado.

#### ENFERMEDADES DE PECHO

#### JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

#### GRIMAULT Y C<sup>o</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

El bazo es hoy en día el fósforo y el cal son bases esenciales de todo producto destinado a recomponer el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmón.  
Hay que notar, sin embargo, que para estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condicion que ninguna casa puede realizar tambien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico D<sup>r</sup> Leonie, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador en el Colegio de Francia.  
Los tres médicos y los enfermos que tarigan a bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su accion es infinitamente superior a la de todos los demás en la curacion de las enfermedades pulmonares.  
Ojalá la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo,  
Depósitos en Guayaquil: J. PAVAR, y Botica del Comercio y en las principales Boticas.

#### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.

#### GRIMAULT Y C<sup>o</sup> FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es el principio que opera en el estomago la digestion de los alimentos como todas las enfermedades del estomago provienen de malas digestiones, es decir, de falta ó alteracion del jugo gástrico, la Pepsina le devuelve toda su energía.  
Regulariza las funciones digestivas y cura radicalmente los dolores de estomago, las gastralgias, la gastritis, las náuseas y los vómitos de las señoras embarazadas, la hinchazon del vientre y de los intestinos, y la disenteria de los niños.

#### VINO TONI-REGENERADOR

#### DE QUINA Y HIERRO

#### de GRIMAULT Y C<sup>o</sup> Farmaceuticos, Paris.

La quina, tónico por excelencia, y el hierro, elemento principal de la sangre, forman unidos, la base de este maravilloso medicamento. Nuestro Vino ferruginoso de Quina, está recetado por los médicos mas eminentes de la capital, para curar la Clorosis ó el desarrollo de las jóvenes y devolver al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. Alivia al momento los insupportables dolores de estomago, que causan la anemia y la leucorrea, alivian a las que son tan propensas las señoras, regulariza y facilita la menstruacion. En una palabra, excita el apetito, favorece la digestion y conviene particularmente a toda persona cuya sangre se halla debilitada por el trabajo. Las enfermeras a las convalecencias lentas y difíciles.  
Depositos en Guayaquil: J. PAVAR, y Botica del Comercio y en las principales Boticas.

#### The Laneashire Insurance Company.

#### COMPAÑIA DE SEGUROS

Establecida en Manchester en 1852  
CAPITAL, 2,000,000 Libras Esterlinas.

Asegura contra incendios de edificios y mercaderías, sobre la vida, contra riesgos marítimos y bajo las mismas condiciones que otras Compañías de igual naturaleza.  
Agentes Norrerio Oca y Ca.

#### MAQUINA DE FUNDICION.

Este importante taller que ha estado hace algun tiempo sin poder funcionar por causas que nosotros ignoramos; ha pasado por compra hecha al señor Francisco Pareja a poder de los señores que formarán la nueva Compañía de Vapores; y cuya mejora tendrá la futura sociedad, una economía que no bajará de \$ 3,000 al año, y una buena utilidad por los trabajos que este negocio en sí proporciona. Por el vapor que zarpó hoy para el Sur, se ha pedido para que vengan por el vapor del 9 próximo, todos los materiales que se necesitan, para la marcha del establecimiento, sin interrupcion. Al frente de estos trabajos hemos colocado de Gerente al muy entendido, honrado y diligente señor don José Antonio Marin, quien desempeñará todas las obras que se le confíen con la exactitud, prolijidad y esmero que le son características, y por lo tanto no trepidamos en ofrecerle al público, todas estas ventajas con las que puede contar de una manera positiva; haciendo siempre uso del famoso lema: "Mis hechos me justificarán."  
Por la nueva empresa,  
Manuel T. Hare.  
n. 70-5.

#### COMPANIA DE VAPORES

#### de navegacion del Guayas.

Comunicamos al público que donde quiera que se encuentren los vapores, cualesquiera que ellos sean, pueden los pasajeros trasladarse de uno a otro y regresar al punto de donde salieron, pues tienen órden todos los capitanes para unirse en el acto que se den tal ó tal ciudad.  
Diciembre 23 de 1875.  
P. A. Indaburu. Manuel T. Hare

#### PROFESOR DENTISTA.

#### DOCTOR RAMON ESPINOSA.

Con el objeto de poner al alcance de todas las clases de la sociedad el beneficio que presta la proteccion del Dentista, he creído conveniente, hacer una rebaja notable en los precios, que no dejará de llamarle al público, para que esta suerza se prive de este recurso puesto que se le facilita los medios de conseguirlo.  
TARIFA DE PRECIOS.  
Por dentadura completa de arriba y abajo. \$ 100  
Por id de arriba o abajo. " 50  
Cuatro dientes. " 16  
Tres id. " 12  
Dos id. " 8  
Uno id. " 6  
Por orificar con porcelana fina ó amalgama ó diamante a \$ 2 c. con oro legitimo, pequeñas, cavidades \$ 4, grandes a 6.  
Extracciones de muelas ó raíces con dolor: en el \$ 2.—La practica de 24 años es esta operacion de-ben considerarse alguna primicia.  
El público sensato comprenderá bien que, teniendo conocimientos anatómicos, como profesor en cirugía puedo ofrecer mis trabajos con verdadera garantía, porque para elaborar las dentaduras completas con precision, para que toquen la correspondencia mútua entre ellas, y puedan servir para la masticacion tal como le proporciono la naturaleza, esto requiere estudio anatómico y larga practica; así que cuatro dientes los coloca en un platino, un barbero, pero en dentaduras solo un profesor.  
Todos los años nuevo instrumentos y materiales, de las casas mas acreditadas de los SS. White y de las escuelas dentales, con el objeto de tener mi oficina bien surtida de todos los mejores instrumentos mejorados hasta el día y materiales de mayor duracion, aunque me creara más, para de este modo complacer a mis clientes, empleando en ellos buenos trabajos con mejores materiales, y de esta suerte ofrezco una verdadera garantía en los trabajos que ofrezco al público.  
De mi trabajo de dos a cinco de la tarde  
Manuel T. Hare



EL COMERCIO.

Guayaquil, Febrero 1.º de 1876.

A LOS LECTORES DE "EL COMERCIO."

Quando me resolví aceptar la dirección de la imprenta de "El Comercio," creando el periódico de este nombre, me propuse especialmente contribuir á la existencia de una publicación que fuera el órgano ilustrado de los intereses sociales y de las grandes necesidades del país. Su conducta debía hallarse en relación con las circunstancias de la época; y de ahí provino su programa, con absoluta prescindencia de la política y de los actos administrativos del gobierno, que por entonces no podían sujetarse al juicio de la prensa.

El cambio instantáneo de nuestro sistema de gobierno, y los árduos intereses que tenían que ventilarse para la elección del magistrado supremo de la República, dieron lugar necesariamente á una conducta diversa de parte de los Redactores de "El Comercio"; y desde entonces fué este el órgano de un partido y no simplemente la expresión de nuestros intereses generales.

Entre tanto, habíame separado de su dirección, como se ve por el aviso publicado en el número 35, y quedó á cargo de ella el señor don Juan B. Rolando, accionista de la misma imprenta.

Durante mi separación no he contraído responsabilidad de ningún género por las publicaciones que se han hecho en "El Comercio," puesto que por lo común he ignorado quienes sean sus autores; con frecuencia no he leído algunos dirigidos á dañar la reputación ajena, y generalmente he deplorado que la imprenta desvie su destino para convertirse en objeto de personalidades infamantes.

Quejas repetidas he tenido, sin embargo, que recibir, por algunos actos del periódico; y como deseo poner término á ellas é impedir que los que se emplean en dañar buenas reputaciones continúen escribiendo gratis en las secciones de avisos y remitidos; tengo el honor de comunicar al público que habiéndome restablecido á la gerencia de la imprenta, seguiré en lo sucesivo administrada por el señor doctor Francisco Cármas, único responsable de las publicaciones que se hagan y con quien se entenderán para todo lo que tenga relación con la imprenta.

Relativamente á la contabilidad de esta oficina, queda siempre bajo la dirección del señor Juan B. Rolando, por no ser posible al que suscribe encargarse de ella por sus muchas ocupaciones; por consiguiente los recibos irán siempre firmados por él.

Mis esfuerzos se contraerán á mantener esta publicación con la regularidad que se estableció, á fin de que sea un elemento de prosperidad, dentro de la verdadera y legítima libertad que debe tener el pensamiento escrito.

Guayaquil, Febrero 1.º de 1875.  
MANUEL T. HARO.

Habiéndome encargado de la redacción de "El Comercio," queda á mi cargo dicho periódico desde el número que saldrá el viernes próximo, correspondiente al 80. No tengo pues responsabilidad alguna sobre lo publicado antes de ese número.

FRANCISCO CAMPOS.

EXPOSICION NACIONAL.

Consecuentes con el principio, de indicar todos los medios que puedan ser conducentes al progreso intelectual y material de nuestro país, lanzamos hoy una idea, que si es acogida, será muy favorable al desarrollo de la industria y de la agricultura en nuestro suelo. Queremos hablar de una Exposición Nacional, ó cuando ménos provincial de los productos de la agricultura y de la industria de esta provincia.

En el presente siglo, en el cual se ha desarrollado y extendido la idea de exposiciones nacionales é internacionales casi no hay país del globo que no la haya tenido á lo ménos de la primera clase, y los resultados han sido tan favorables, que el sistema de exposiciones toma cada día mayor incremento, y se extiende á todas las naciones de la tierra. Sin referirnos á Europa, donde casi todas las potencias han tenido exposiciones, vemos que en América, el Perú, Chile, Buenos Aires, Méjico han dado este ejemplo magnífico y que debe seguirse por interés propio.

¿Nos faltan acaso elementos? Nuestra tierra es feraz y abundante en ricos productos. Tenemos cacao, caucho, añil, maderas de construcción, cascarilla, tagua, cueros, &c. En la industria, no faltan elementos, que una gran exposición nacional dase un gran desarrollo. Cada artesano exhiba obras de su profesión: establezcanse premios anuales á los que hicieren alguna mejora ó adelanto en su ramo, proviéndose la competencia entre las obras extranjeras y las nacionales de igual clase, y se verá que la industria avanzará y tomará incremento.

No sabemos si aun exista la sociedad de artesanos. Si existe todavía, esa sociedad es una palanca poderosa para organizar una exposición siquiera provincial. El jefe de esa sociedad, puede ponerse en contacto con los artesanos de las diferentes profesiones, y arreglar con ellos el modo de que se puedan exhibir los diversos artículos manufacturados en el país. Estamos seguros, de que esta idea será apoyada por el Ilustre Concejo Municipal, compuesto de jóvenes amantes del progreso de su patria, y que no dejarán pasar la ocasión de hacerle este positivo servicio.

Ahora que tenemos asegurada la paz en todas partes, ahora que el supremo gobierno dá verdaderas garantías á los pueblos, ahora que los artesanos y agricultores, pueden entregarse á las labores de su profesión, con tranquilidad, y sin temor de ser perturbados en ellas, justo es que comencemos haciendo un ensayo de este género. Estamos seguros, que con la cooperación de las autoridades, y si los otros periódicos toman á su cargo este importante asunto, y no lo dejan caer en el olvido, la idea triunfará, y veremos implantado el sistema de Exposiciones anuales, á lo ménos en nuestra Provincia, sistema que ha dado tan buenos resultados en todas partes, y que los dará entre nosotros.

CRONICA EXTERIOR.

FRANCIA.

El ex-presidente Thiers ha aceptado la invitación que le ha hecho la ciudad de Belfort para elegir senador. Así mismo ha recibido ofertas de igual índole por once departamentos, las cuales no han aceptado.

Los jefes del partido republicano confían en que los partidarios de la república moderada obtendrán una mayoría en ambas cámaras cuando tengan lugar las elecciones generales.

Dos individuos de la tripulación del *Lemni* que no están complicados en el motin de dicho buque, han sido enviados á Inglaterra para que se les examine.

El ex-presidente Thiers ha escrito una carta en la que dice se reserva el derecho de elegir entre el Senado y el Congreso de diputados, en el caso de que sea elegido para las dos Cámaras. Añade ademas, que todos sus deseos se dirigen al establecimiento de la república conservadora.

Fue aprobada entre otras, una enmienda por la cual se dispone que los prefectos no puedan impedir la venta de los periódicos en las calles. Esta medida tiene por objeto la revocación de la orden que hoy ejerce su vigor, y por la cual se prohibe la venta en las calles de 75 periódicos.

El 20 hubo un largo y animado debate durante la discusión del proyecto relativo á la prensa, sobre las cláusulas que disponen el levantamiento del estado de sitio.

Mr. Chalamey Lacour, diputado radical por las Bocas del Ródano declaró que era preciso desaparecer este estado excepcional de todo el país. El gobierno, dijo desea mantenerlo en las grandes ciudades, porque sabe que allí existen republicanos decididos.

El ministro Buffet declaró que el gobierno no intentaba influir en las elecciones. Unicamente deseaba impedir que en las grandes ciudades se verificaran manifestaciones que pudieran causar alarma y turbar el sosiego del país durante las elecciones.

La proposición de levantar el estado de sitio aunque no fuera mas que parcial.

La ley de imprenta se aprobó finalmente casi por unanimidad.

La Asamblea, entónces, empezó la discusión sobre la memoria presentada por el comité de disolución.

ESPAÑA.

Dícese en Madrid que el conde de Puno-nostro se halla actualmente en París gestionando oficialmente para el regreso de la ex-reina Isabel á España. Su Majestad el rey D. Alfonso se opone á la voluntad de los ministros sobre el particular, y declaró que podría permitir si gustaba, pero que su madre ha de tener asilo en España, debiendo ser su residencia en Valladolid, por cuanto no se consideraría segura su presencia en Madrid. Créese que doña Isabel ha obligado á don Alfonso á dar este serio predicamento, cuyos resultados serán indudablemente desastrosos. El ejército se fraccionará, en el acto que la ex-reina se inmiscuya en la dirección de los asuntos del Estado. El regreso de doña Isabel causará la pérdida del señor Sagasta para los realistas.

Quando la insurrección Carlista haya terminado, se mantendrá en Cuba un ejército numeroso, por precaución, y España propondrá á los Estados Unidos la celebración de un tratado que reporte mútuas ventajas á ambas partes. España está resuelta á conservar á todo trance su dominio en Cuba, aunque los insurrectos obtengan mayores fuerzas y puedan contar con algun poderoso protector. Esto podrá ser una amenaza para los Estados Unidos, cuyo secretario de Estado Mr. Fish ha transmitido á todos los gabinetes europeos una circular fechada en Washington, en la que solicita saber la opinión de cada uno de los poderes ejecutivos extranjeros sobre la cuestión de la intervención americana en Cuba. El objeto que con esto se propone Mr. Fish es obtener datos para el mensaje suplementario prometido por Mr. Grant al congreso de los EE. Unidos. Aun no se sabe que se hayan recibido contestaciones oficiales, pero no hay motivo para fundar de que los diferentes gobiernos han sido consultados sobre este punto.

El general Jovellar, Ministro de Guerra, ha sido nombrado capitán general de Cuba. El general Ceballos lo reemplazará en el ministerio. El general Jovellar, por el puesto que ha ocupado en el gabinete español, conoce sin duda las miras de los Estados Unidos, y su vista de ellas obrará en Cuba. Los propietarios en Cuba, debido á los acontecimientos recientes, se dice que desean la pronta supresión de la insurrección.

La causa del vigoroso bombardeo de Hernani por los carlistas la situación ha llegado á hacerse sumamente crítica, y se cree probable que la guarnición tendrá que evacuar la plaza si no recibe refuerzos.

El palacio real en Barcelona fué destruido casi totalmente el 26 de Diciembre.

Londres, Diciembre 20.—Un despacho de Santander dirigido al *Times* anuncia que el general Moriones había llegado á aquella ciudad y partía inmediatamente para San Sebastián con el objeto de ponerse al frente del cuerpo de ejército que ha de operar en Guipúzcoa.

El general Quesada será nombrado general en jefe de los ejércitos del Norte de España.

El Manzanara ha experimentado una gran crecida desde hace dos días, y se temen serias inundaciones.

La parte baja de esta villa está sumergida, y la circulación de los caminos de hierro interrumpida.

Madrid, Diciembre 20.—Los generales Quesada y Martínez Campos han llegado á Zaragoza, saliendo inmediatamente para Navarra.

Los periódicos de Cuba aseguran que Marfori ha sido citado á comparecer ante los tribunales.

San Sebastián, Diciembre 20.—El general Moriones empezará su plan de campaña por un movimiento cuyo objeto será socorrer esta plaza y después que Hernani verifique se espera que avanzará sobre las posiciones que los carlistas tienen en Tolosa.

Londres, Diciembre 20.—Un telegrama especial de Madrid anuncia que el consejo de ministros ha aceptado la dimisión que ha presentado el conde de Valmaseda de la capitánía general de la isla de Cuba.

Este acto embaraza en gran manera al gobierno de S. M.

Algunos considera muy desgraciada para don Alfonso la situación relativa á la administración de Cuba.

Madrid, Diciembre 22.—Se ha encargado del mando del ejército de la izquierda el general Echagüe.

Londres, Diciembre 22.—Dice un telegrama especial de Madrid lo siguiente: "Se ha anunciado oficialmente en la capital de España, que el general Jovellar saldrá para Cuba el 30 del corriente para ponerse al frente de la capitánía general de la isla."

ra Cuba 906 soldados mas.

Madrid, 4 de Enero.—En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. ha quedado acordado el plan de campaña contra los carlistas.

Dice el *Tempo* que los generales Quesada y Martínez Campos saldrán inmediatamente para el Norte.

San Sebastián 4 de Enero.—Las tropas del gobierno se encuentran entre Rentería á Irún. El general Moriones está dispuesto á atacar á San Marcos como antes.

El cañoneo que los carlistas dirigen sobre Rentería, Pasajes y Hernani, disminuye sensiblemente.

París 4 de Enero.—Se dice que la reina madre de España, doña Isabel, se encuentra enferma de gravedad á consecuencia de un ataque de sarampión.

Londres 4 de Enero.—El *Morning Standard* hoy publica una carta de Madrid de la cual extractamos los siguientes detalles: "Los señores Sagasta, Ulloa, Golmeñares y Romero Ortiz, que forman la junta del partido constitucional, han publicado una circular estimulando á sus correligionarios á que tomen parte en las próximas elecciones para diputados. En ella se dice que el gobierno ha prometido la mas estricta neutralidad de parte de sus representantes, negando al mismo tiempo haya hecho el partido contrato alguno, con el gobierno por el cual tenga que abdicar de sus principios."

Se dice que los constitucionales esperan obtener votos suficientes para unos 115 ó 120 diputados.

Madrid 5 de Enero.—Las últimas noticias de Uafra manifiestan que varios oficiales y soldados carlistas han sido fusilados por hallarse complicados en una conspiración contra don Carlos.

Se aseguraba en Hendaya que los carlistas han levantado el sitio de Hernani á consecuencia de la decisión tomada al efecto por un consejo de guerra.

Londres 7 de Enero.—La *Gaceta* publica una notificación á los capitanes de buques ingleses, previniéndoles se aparten de las costas al Este de Bilbao, en vista de que los carlistas tienen establecidas baterías en toda su longitud y hacen fuego á cualquiera buque que se acerca á ellas.

Las inmediaciones de Guetaria, San Sebastián y Motrico son los puntos mas esencialmente peligrosos.

Madrid 8 de Enero.—El gobierno español ha ordenado á la Fábrica de Krupp la construcción de seis cañones de acero de 11 pulgadas los cuales serán trasportados á Cuba inmediatamente después que estén terminados.

El contrato se ha hecho á propuesta del general Jovellar.

El costo de cada cañon con 600 granadas será de 120,000 pesos.

El gobierno ha dado permiso á varios generales desterrados para que vuelvan á España.

Han caído grandes nevadas en Guipúzcoa que impiden las operaciones militares en aquella provincia.

Madrid 10 de enero.—El general Martínez Campos ha ordenado á las autoridades locales de Navarra que permitan regresar á sus hogares á todos aquellos que se encuentran desterrados en el extranjero ó entre los carlistas, prometiendo ademas que la conducta pasada de los que vuelvan será olvidada.

INSURRECCION EN ORIENTE.

Londres 5 de Enero.—Un despacho especial de Vienna dirigido al *Standard* dice haberse descubierto una conspiración en Belgrado cuyo objeto era proclamar á Karageorgewitch príncipe de Serbia.

Se han verificado varios arrestos.

El príncipe Milan no se atreve á salir de su palacio.

EGIPTO.

Londres 4 de Enero.—El *Standard* publica un telegrama de Roma confirmando la asercion de que existen graves dificultades entre Mr. Cave, comisionado especial por Inglaterra para la inspección de la Hacienda en Egipto, y su alzada de Khedive.

Mr. Cave dijo al primer ministro egipcio, que los déficits existentes en el tesoro nacional, indicaban la necesidad de radicales reformas en los gastos é ingresos y que debiera destituirse al ministro de Hacienda de su cargo.

El Khedive no permitió á Mr. Cave que terminara sus observaciones y terminó bruscamente la entrevista diciendo que "creía que Inglaterra hubiera enviado un hombre para dar consejos y luz al gobierno en su actual crisis monetaria y no uno que tratara de imponer un sindicato."

Dice la *Dull Mail Gazette* que el Khedive de Egipto ha aceptado la dimisión de Nubar Pachá, ministro de Negocios extranjeros.

INGLATERRA.

Londres 5 de Enero.—Un despacho de Berlín dirigido al *Morning Post* de esta ciudad, manifiesta que no se ha confirmado la noticia de que el gobierno alemán haya acogido favorablemente las proposiciones contenidas en la nota americana referente á Cuba. Nada se sabe en Berlín respecto á las intenciones de Alemania sobre el asunto.

Londres 5 de Enero.—El *Times* publica una carta de Bagusa que contiene lo siguiente:

"Todas las noticias, tanto de origen oficial como extra-oficial, confirman la opinion de que no tan solo es cosa ya decidida la ocupacion austriaca de las provincias insurreccionadas, sino que se considera necesaria una ocupacion extranjera, como medida de precaucion contra la probable matanza de los cristianos donde quiera que se los encuentren desarmados é indefensos."







creían muerto, y en un instante la botica cundió por la ciudad. Pero atendido a tiempo el hombre-obus, después de diez minutos de letargo, dió señales de vida. Una hora más tarde, en circunstancias que se comentaba su muerte, en el café de París, el hombre-obus se presentó allí y fué saludado con estrepitosas manifestaciones, en particular por los artistas del circo, que en ese lugar se encontraban.

Ignoramos si esta desgracia probará al hombre-obus que no impunemente puede una persona racional desempeñar el oficio de una bala. Pero estos artistas son incorregibles, y no será extraño que el hombre-obus continúe ejecutando sus peligrosísimas pruebas.

LAS CAMPANAS.

¿Habeis pensado alguna vez en el lenguaje de las campanas? Pues os lo voy a explicar. Figúraos que al amanecer del día ois un alegre clamoreo que se eleva de la tierra. Es el toque del alba, es decir, la señal de otro día que nace.

Un paso mas avanzado a la muerte. Un gran mas de arena que el reloj de la vida lanza en el espacio. Dolores, alegrías, trabajos y placeres que van a volver a empezar.

Una esperanza realizada. Una esperanza perdida. Un deseo, un mundo nuevo, Todo eso dice el toque de la alborada. La campana impasible y severa, deja escapar sus vibraciones que al derramarse por el aire graban en el corazón del hombre una nueva página de su historia.

Escuchad la hora que marca el reloj. Su claro sonido es, quizá, una voz epigráfica que parece repetir al hombre sus acciones todas.

En efecto, si está distraído, pone fin a su distracción. Si tiene una cita, se la recuerda. Si espera una cita, acaso lo impacienta. Si sufre, cuenta los instantes de su dolor. En las noches de insomnio, va marcando sus horas de tormento con horrible pesadez. El reloj me revela: El sueño de amor de una virgen. La agonía de un enfermo. La veleid de un desgraciado. Los recuerdos que salen del alma en el misterio de la noche.

Las lágrimas vertidas en el silencio. La oración de una madre. El sonido del reloj encierra algo de sublime, de grande, de fatídico.

Sobre todo en las horas de la noche. Es esas horas llenas de poesía, de silencio, de gravedad.

En esas horas de tristeza, de fantasía. Horas de encanto, de belleza, de amargura. Me agrada la noche porque sus armonías se adaptan a los sentimientos de mi corazón. Por eso amo la tristeza.

Por eso amo la soledad y el reposo. Sin embargo, ¿Para cuántas pasas desaparecido el eco del reloj? Una hora mas, ¿qué importa? Un viajero camina por los campos, y de repente hiera su oído la voz de la campana. — "¡Espera!" le dice aquella voz.

Y espera, si. Espera el descanso de sus fatigas. Aquel eco que llega a sus oídos es un consuelo, una sonrisa que alegra su corazón.

¿Quién no ha horado al escuchar las campanas del pueblo que lo vio nacer? Después de una larga ausencia, vuelve el hombre a su patria.

Cuenta con los ojos, los árboles y las casas que descubre a lo lejos. Recrea la vista en el monte, en la fuente, la colina.

Oye una voz amiga que lo saluda. Oye la campana que tantas veces escuchaba cuando niño.

Es un acento alegre, sonoro. Es el mismo que turbaba su sueño, que le anunciaba las fiestas religiosas.

Y ahora vuelve a vibrar en su oído. El alma formula una bendición y los labios dejan escapar un suspiro. No hay cuadro mas risueño que una aldea en un día de fiesta.

Las muchachas vestidas con sus mejores galas, y los mancebos con sus trajes nuevos, cantan balán y rien ó pasean por los campos.

¡Pere, ¡sabéis qué es lo que dá vida y animación a las escenas de alegría que os rodean? Pues es la voz de las campanas.

Entonces gritan bulliciosas y precipitadas en rápido volteo. Locas, inquietas, aturridas, derramantes de armonías en su vibrante estruendo.

¿Cuántas cosas dicen! Es un poema energético, elocuente. Ama, sueña, llora. ¿Quién podría interpretar su lenguaje? El hombre ama, sueña y llora, porque las voces que escucha son las de su mismo corazón.

Aquella es la traducción exacta de sus íntimas impresiones. ¡Ah! cuán tristes resuenan las voces de una campana tocando a muerto! Sin embargo, es la misma que nos alegra. Ahora sus ecos son arrancados por el dolor de una desgracia.

Repite los suspiros, los lamentos del corazón. Esa voz desgarrará el pecho. Miráse que se complazca solo en evocar con sus lentos golpes los recuerdos de nuestro martirio.

Sin duda goza en sufrir. ¿Qué imagen de paz encierra el toque de oraciones?

Parece el canto religioso, la fervorosa plegaria que el mundo eleva a Dios. ¿Momento de respeto! La hora es solemne. Muero la tarde, y la incierta luz del crepúsculo alumbra a la tierra.

Hora de melancolía y recogimiento, que dice al hombre: — ¡Piensa en Dios! El hombre dobla la rodilla. Murmura una humilde súplica, y ¿quién sabe si un alma amado a las preses de su alma?

Una madre, una esposa, un hijo, objeto de adoración y de ternura, vagan en su pensamiento y en sus labios. Bendita sea la adoración!

REMITIDOS.

AL EXMO. SEÑOR DOCTOR ANTONIO BORRERO.

Señor.—Cuando ansiosos esperábamos que este desgraciado pueblo recibiera de mandatarios a hombres dignos de hacerlo feliz, sucede lo contrario; pues por desgracia le ha tocado de jefe político a un señor que no es apto para hacer progresar a este pueblo. Lo digno de mejor suerte bajo mil conceptos ya descritos por plumas mejor cortadas que las nuestras. Su suelo bendito por la Providencia, pues sus selvas producen oro en abundancia, su posición geográfica digna de ser un puerto de segundo orden, su clima sano y benigno, sus habitantes dóciles aun que celosos de su libertad, no sería de menos que pronto llegue a ser provincia y de gran importancia por estar limitrofe a la República peruana con quien tiene negocios de gran importancia; si no que lo digan los viajeros que lo han visitado, general Aparicio, doctor Jaramilla y doctor Arizaga; pero todo esto se conseguirá por el impulso de un jefe político progresista, activo y emprendedor, y no del actual que la inacción se halla cubierta bajo la capa de la vejez.

Nuestra desgracia anterior la sobrevalábamos con resignación y paciencia, en razón de que el tirano de García Moreno veía en este pueblo un enemigo acérrimo. Pero hoy que tenemos de Presidente a un Borrero, tipo de Caton y de Washington, queremos que nuestras desgracias desaparezcan, queremos agua y agua. Queremos agua! porque tenemos en tesorería el fondo suficiente para conseguir este líquido tan preciso para la vida. Queremos se nos dé otro jefe político digno de este pueblo, que conozca las grandes necesidades que hay que llenar, pues este señor no conoce el puesto que ocupa, y aunque conozca no hará lo que haría otro hombre que marche con las ideas del siglo, pues todo el hijo amante de su patria siempre desea el bien de ella, mientras que un extranjero achacosos y anciano, nunca hará un bien, y prueba de ello es que desde que se posesionó del destino hemos retrogrado de lo que nos dejaron los anteriores políticos, ha desaparecido el alumbrado público, el ase de las calles, los caminos intrificables, los liberrinos no dejan dormir a los pacíficos vecinos andando las noches en sus orgías, los sumarios paralizados &c. &c. Y todo esto por qué? porque don Rafael Castro no es el llamado para ser jefe político por varios motivos que de manifiesto están, los que se darán a luz cuando llegue al caso.

Al hacer oír nuestra voz hasta el cielo, es porque tenemos justicia y porque estamos cansados de ser mandados por hombres que no conocen el puesto que ocupan. Nosotros no hemos hecho lo que han hecho otros pueblos, indicar a S. E. hombres que son cabezas de partido lugareños, nosotros hemos guardado silencio esperando que V. E. nos de un mandatario que sea capaz de llenar las aspiraciones de los mchaleros, pero sucede lo contrario; lo que vemos es que el señor Borrero ha sido sorprendido por algun cortesano que con miras particulares indicó al citado señor Castro para que sea jefe político del oanton. Si S. E. hubiera consultado a la parte sensata de este pueblo para que ésta le indicara el hombre que debía regir este pueblo, había hecho una obra buena, obra que le habríamos agradecido con el mayor entusiasmo.

¡Ojalá que las razones puestas en esta débil petición lleguen hacer eco en el ánimo de S. E., y que viendo lo justo obre en todo como lo piden los MACHALEROS!

EL GENERAL URBINA.

Ayer, el venturoso Guayas, logró la satisfacción de sus mas lisonjeras esperanzas, viendo llegar a su seno a este importante general, con excelente salud, harto de vida y querido de sus compatriotas. Ha llegado bendita sea la Providencia!

Llegó este genio sublime y hermoso de la libertad. Ha llegado después de quince años de un cautiverio injusto, pero conveniente para el perdido tirano que temía sus talentos y virtudes.

La llegada de este ilustre general es de muy alta significación para el honor, la estimación y el bienestar de la República.

Ha llegado al suelo en que inspirado por el decoro de su civilización, y por el amor a la humanidad rompió las cadenas de la esclavitud, en que desde ese día memorable dejaron de gemir millares de infelices que se arrastraban bajo la funesta servidumbre que los abatía mas de trescientos años.

El tirano le cerró las puertas del Ecuador sin otro motivo que el absolutismo con que daba pábulo a sus locuras y maldades, apoyado en el sosten de esos esbirros que nun-

ca tuvieron mas virtud que la obediencia, ni mas patriotismo que el salario. Hoy la libertad destruye las puertas de la tiranía, y el general Urbina entra al Ecuador apoyado en el formidable ejército de los liberales desinteresados, pundonorosos y patriotas.

El sicario con sus conservadores fueron quince años el terror de la nación. Urbina y sus compatriotas reanman la patria exaltándola a la ventura y al contento.

García Moreno succumbió. Urbina se eleva a los goces de la vida, y es aclamado por sus bondades, amor por la patria y honor por el porvenir. ¿Qué diferencia!

Recibe oh general! el tierno abrazo con que te estrecha tu querida patria, oye con complacencia el delirante regocijo que te prodiga un pueblo libre y soberano, y ven a sostener sus derechos para lustre de esta bellísima república, hoy próspera y feliz.

La justicia.

A ULTIMA HORA.

Monseñor Jose Ignacio Victor Eyzaguirre.

Por el vapor de ayer, ha venido la triste noticia de la sensible muerte de Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre, sacerdote chileno, ocurrida en Marsella. Todos conocieron en esta ciudad al sacerdote ilustrado, al viajero infatigable en bien de la religion y de la Iglesia, al predicador elocuente que desde la cátedra sagrada hizo oír su voz llena de unción, al eminente escritor que siempre puso su pluma al servicio de la mejor de las causas, la defensa de la Religion Católica. Monseñor Eyzaguirre, jóven aun, emprendió la obra colosal de recorrer el mundo, para estudiar la marcha del catolicismo, y hacer un paralelo entre esta religion y las sectas dicidentes. Visitó la Europa entera, una gran parte de Asia, viajó por el Africa y recorrió la América palmo a palmo, publicando en seguida sus dos obras *El Catolicismo en presencia de sus disidentes* y *Los intereses católicos de América*, obras que le valieron las mas finas demostraciones de aprecio de parte del Soberano Pontífice, y el aplauso de toda la prensa católica. Honrado con la amistad particular de Su Santidad, y en constantes relaciones con los hombres mas eminentes de Francia, Italia y América, era, sin embargo, uno de los hombres que jamás se engrien con los honores y las dignidades.

La República de Chile está de duelo, y tambien lo está la América entera, pues no hay una sola poblacion que él no haya visitado, un solo lugar donde no haya hecho oír su voz siempre dulce y consoladora. Chile pierde con Monseñor Eyzaguirre un hijo de gran valía, la América un americano ilustre, y la Iglesia Católica, uno de sus mas ardientes y celosos defensores.

CRONICA LOCAL.

BIEN VENIDA.—En el vapor *Islay* que arribó a este puerto el día de ayer, ha llegado el señor general don José María Urbina. Fué recibido muy cordialmente por un considerable número de personas que le acompañó a su casa. Sea bien venido al seno de su patria, de la que ha estado separado por muy largo tiempo.

ALUMBRADO PÚBLICO.—Ahora que ha comenzado el invierno, se hace mas necesario el alumbrado público, para que los transeúntes no pasen chascos, pues cuando hay oscuridad, muchas veces un charco de agua parece una piedra, y el resultado de la equivocacion, es que el charco dá un chasco.

ANAGADO.—Ayer se ha saltado a un ahogado, y se le ha conducido en una caña, como si fuera un animal irracional. Esto hiera el sentido común, a la vista, al amor propio mismo que todos debemos tener. En una ciudad civilizada no se ven espectáculos de esta clase. Recomendamos a la policía, que tome las medidas mas energías, a fin de que no se repitan estas escenas. Sabemos, que hay un atahúd, obsequiado, para conducir los cadáveres de ahogados ó que aparecen sin que haya quien se encargue de ellos, y allí deben llevarse el comenterio para su inhumación. Si este atahúd no existe, mándese hacer otro, porque es deimpertinosa necesidad impedir la repetición de semejante escandaloso procedimiento.

NUEVA OFICINA DE COMISION.—Por renuncia del señor don José García Moreno, ha sido nombrado contador general de diezmos el señor don Carlos L. Caamaño. Al separarse voluntariamente del cargo que desempeñaba el señor don José G. Moreno, ha abierto una oficina para encargarse de las comisiones que se le hagan para ventas de cacao y otros artículos. La proverbial honradez del Sr. don José García Moreno, su actividad

y sus conocimientos en estas operaciones, le dan, no dudamos, numerosa clientela. Recomendamos, pues, a los agricultores que envíen sus productos a esta ciudad, oopen a esta nueva oficina, seguros de que serán servidos satisfactoriamente.

AVISOS.

RENOVACION MENSUAL Por Vapor "Arequipa."

Acaba de llegar un surtido de sombreros de paja de toda clase, portes y precios, correspondiente a este mes de noviembre.

Al corte. Al portar regular. PAVAS, mui alones para campo o viaje, finos y ordinarios. De partida. Para niños.

Me propongo vender lo mas barato posible. Casa del señor Francisco X. antisteván, calle trasversal del Banco del Ecuador a la orilla

Reinaldo Litigano & Co.

L. C. STAGG Y CA. Sucesores de G. OBARRIO Y C.

han trasladado su almacén frente al Correo, en los bajos de la casa del Dr. F. X. Aguirre.

98-75.

IMPORTANTE.

En el almacén naval de Anjel Cevasey & Cia hai de venta: Aceite para maquinarias Aceite para trapiches Aceite para alumbrado Escobillones para fregar pisos Escobillas para lavar pintura Escobillas para caballos Escobillas para zapateros.

I mas un surtido de pintura fina agua-tras y aceite de linasas, y una variedad de artículos navales, para embarcaciones, grandes y pequeñas

Anjel Cevasey,

Aviso Municipal.

El día 24 y demás habiles del presente mes de Enero, se sacará a pública subasta el ramo municipal del alumbrado público.

Las personas que tengan interes en este remate, se servirán concurrir en los dias señalados al lugar de costumbre. Guayaquil, Enero 18 de 1876.

El Secretario.—Felicito Proaño.

4-V. n. 75-78

LUIS DAURE, CIRUJANO DENTISTA,

Vive en el cañon de la casa que fué del señor José J. Arce, frente al Teatro.

Después de una larga práctica y experiencia en el ejercicio de su profesion, tiene el honor de avisar al público que ha hecho algunos arreglos con el objeto de servir en su oficina a las personas que lo necesitare, adecuando piezas separadas para señoras y caballeros, de manera que tengan la debida comodidad.

Tambien avisa al público que hoy su trabajo lo hace por medio de "La Corolina" sistema enteramente nuevo y el que mejores resultados ha dado en el arte dental sistema, reconocido y aprobado por los profesores mas notables de E. U. de N. A.

Garantiza, todas sus obras, advirtiendole que hoy se encuentran en uso varias piezas que trabajó hace diez y ocho años.

Ofrece muelas con oro y aliecion de la verdadera platina, siendo eficaz esta operacion toda vez que la picadura no ha dejado en descubierta el nervio.

Arregla dentaduras no solo de personas adultas, sino de niños, hasta de siete años de edad. Curolos escorbutos, y toda clase de enfermedades de las encías; y no tiene necesidad de extraccion cuando el diente ó muela está apostemada; pues conoce la manera fácil de curarlo, sin que lo pienta el paciente.

La sustancia sobre que se colocan las dentaduras son de caucho y plancha de oro, todo en conformidad con los nuevos sistemas y métodos de reciente descubrimiento. Así mismo, la oficina posee todos los instrumentos y aparatos modernos, a efecto de servir con provecho a las personas que se dignaren ocuparme.

Horas de oficina de 8 de la mañana, 4 1/2 de la tarde.

Preitos médicos. Luis Daure.

Certifico que el señor L. Daure me ha curado con el mayor acierto y prontitud la dentadura que la tenía bastante mala, y tambien me á sacado varias veces algunas muelas que las tenía en mal estado que en consecuencia de esto había pasado momentos desesperantes, y hoy me encuentro perfectamente bien de lo que soy muy agradecido.

Acente Maria Suescun.

Francisco Icaza,

abogado de los tribunales de la república, pone en conocimiento de las personas que puedan necesitarlo, que ha trasladado su estudio a la casa del señor E. Mateus, calle del Comercio núm. 240.

Se encargó, especialmente, de todo lo que tenga relacion con los asuntos mercantiles, admitiendo poderes para seguir ejecuciones, juicios de quiebras, &c. Guayaquil, Enero 17 de 1876.

A LOS SEÑORES REINBERG Y Ca. DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA.

Se ha perdido el sábado 22 de Enero del presente año, la letra valor de 1100 soles girada por el señor Pedro Paroja, comerciante del Callao, a favor del que suscribe y en contra de UU, que la aceptaron a 8 dias, en 14 de Enero del presente año.

Publico el presente aviso, para que los señores Reinberg y Ca. no la paguen a ninguna persona, aunque sea presentada, endosada por el que suscribe y ademas se tenga por de ningún valor, ni pueda surtir ningún efecto esta letra de cambio perdida.—Guayaquil, Enero 22 de 1875.

ANTOLIN PARAMO

77-70.

Imprenta y Encuadernacion del Comercio.